



PROGRAMA DE GESTION I.-

1.- **Carrera/s:** Ingeniería en Industrias de la Alimentación- Ingeniería Química

2.-**Año de Vigencia:** 2010

3.-**Carga horaria:** 90 horas

4.- **Equipo de cátedra:** Dr. Luis Francisco Martos, Clemira Poggio. Roberto Battistón. Ernesto Muñoz

5.- **Objetivos del Espacio Curricular.** En el curso del año se tomaran cuatro asuntos importantes para la formación de los educandos a saber:

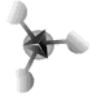
- Una parte referida al Derecho del Trabajo y a la flexibilización laboral.
- Referida a la Etica Profesional.
- Referida a las Relaciones Humanas.
- Dirigida al conocimiento de la legislación de higiene y seguridad en el trabajo.-
-

Los principales objetivos que se pretenden lograr con el dictado de la materia son:

- Propender a la formación de un hombre comprometido con la sociedad y con la realidad que le toca vivir.
- Capacitar a los alumnos en el campo de las Ciencias Humanas, para asumir conductas de liderazgo y la formación de equipos de resolución de problemas de la sociedad y de la empresa.
- Incentivar en los alumnos una conciencia de derechos y de deberes ciudadanos y profesionales.
- Posibilitar la libertad de expresión y la capacidad de auto-análisis de los alumnos para reencaminar ideas y paradigmas que, seleccionados participativamente, pueden ser transformados en realidades para activar las potenciales de la comunidad educativa.
- Propender a que el conocimiento de las ideas básicas en materia Constitucional y Laboral, sean un instrumento eficaz en la transformación del conocimiento, de las ideas, de las aptitudes y de los valores de los futuros profesionales.
- Afianzar la idea que cualquier ciencia, sin una ética profesional, no sirve para la realización plena del hombre y para la sociedad en su conjunto.

6.- Contenidos a desarrollar en el Espacio Curricular

Unidad Temática	Bibliografía
Nº 1 UNIDAD TEMATICA 1: Marco teórico. Introducción a los estudios de gestión. Tiempo de cambios. Dimensión política de hechos económicos. El Mundo del siglo XXI y sus problemas: crecimiento, desplazamiento y envejecimiento. La globalización y la crisis del Estado Nacional. La integración regional. El mundo multipolar. La inestabilidad económica. Otro Siglo otra Argentina: antecedentes y	



<p>problemas. Reforma del Estado: Un Estado para el siglo XXI</p>	
<p>Nº2 El futuro del Estado-Nación. Debilidades en la sociedad: inseguridad, corrupción y pobreza. Los trabajos del futuro. Las diferencias del mundo. El dominio del siglo XXI. Trabajo decente y Responsabilidad Social Empresaria. Nociones de planificación estratégica. Su naturaleza. Fases: Definición. Líneas. Implementación. Evaluación. Desarrollo: A .Diagnóstico de situación. B. Foda .C. Visión. D. Estrategias. E. Proyectos y acción. Introducción a la calidad total. Las ilusiones de la calidad. La interacción entre las personas y las organizaciones. Etica Profesional. Higiene y Seguridad en el Trabajo.-</p>	<p>Obligatoria: Los retos de la Genética en el siglo XXI. Ed. Universidad de Barcelona . Casado y González Duarte.- La biotecnología al desnudo. Eric Grace.- Crónica de la ultramodernidad.- José Antonio Marina.-</p>
<p>Nº3 LAS ORGANIZACIONES. Su complejidad. Las organizaciones como sistemas sociales. Los elementos de las organizaciones. Su racionalidad. LAS PERSONAS. La teoría de campo de Lewin. La teoría de la disonancia cognitiva. La naturaleza compleja del Hombre. La motivación humana. La comunicación. El comportamiento humano en las organizaciones.-</p> <p>UNIDAD TEMATICA 4.- ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS. Carácter múltiple de la ARH y su carácter contingente. La ARH como proceso. Políticas y objetivos de las Relaciones Humanas. Dificultades básicas de la ARH. EVALUACION DE DESEMPEÑO. Conceptos básicos. La Responsabilidad, Métodos y Beneficios de la evaluación del desempeño. Proceso de evaluación de desempeño. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL. Fuentes y medios de reclutamiento de personal, Concepto de selección. Pruebas de conocimiento o de capacidad. Procesos de</p>	<p>EticaMínima Adela Cortina ResponsabilidadProfesional.- C.A. Gerci.- Ley n° 19.587 y del Decreto Reglamentario 351/79 Ediciones Antorcha.- Contrato de Trabajo. Carlos Alberto Etala Manual del Derecho del Trabajo y Seguridad Social Antonio Vázquez Vialard Ley de Contrato de Trabajo Miguel A. Sardegna DerechoCivil- Salvat.- Código Civil Argentino.-</p>



<p>selección.--</p> <p>UNIDAD TEMATICA 5. EL DERECHO. Concepto. Fuentes del derecho. La ley. Proceso de formación de las leyes. Derecho Público y Privado. Supremacía de la Constitución Nacional. El Federalismo en la C.N. Los derechos individuales y sociales. Garantías relativas al proceso judicial. Organización de la Justicia Argentina.-</p> <p>UNIDAD TEMATICA 6. LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN. Análisis de la ley 4974 de Mendoza. CONTRATO DE TRABAJO: Concepto - Elementos esenciales - Notas típicas - Relación de Trabajo - Presunción. Sujetos del Contrato de Trabajo - Empleador - Socio Empleado - Auxiliares del trabajador - Interposición y Mediación - Subcontratación y Delegación - Empresas subordinadas o seleccionadas – Requisitos esenciales y formales del Contrato de Trabajo - Capacidad – Facultades – Objeto del Contrato de Trabajo: Principio General - Servicios Excluidos – Trabajo Ilícito y Prohibido – Nulidad – Formación del Contrato – Consentimiento – Forma y Prueba.-</p> <p>UNIDAD TEMATICA 7: DERECHOS Y DEBERES DE LAS PARTES: Obligación Genérica de las Partes - Facultades y Deberes de cada uno - Principio de Buena fe - Facultad de Organización - Facultad de Dirección - Facultad de Modificar las Formas y Modalidades de Trabajo (Jus Variandi) - Facultades Disciplinarias - Deber de Seguridad – Deber de Protección – Reintegro de Gastos y Resarcimiento de Daños – Deber de Ocupación - Inversiones del Trabajador - Preferencia del Empleador – Deberes de</p>	
---	--



<p>Diligencia y Colaboración – Deber de Fidelidad – Cumplimiento de Ordenes – Responsabilidad por Daños – Deber de no Concurrencia - Auxilios Extraordinarios.-</p> <p>UNIDAD TEMATICA 8: MODALIDADES CONTRACTUALES. Indeterminación del Plazo – Duración – Prueba – Período de Prueba - Contrato a Tiempo parcial – Contrato de Trabajo a Plazo Fijo: Características – Contrato de Trabajo de Temporada – Contrato de Trabajo Eventual – Contrato de Trabajo de Aprendizaje.-</p> <p>UNIDAD TEMATICA 9 REMUNERACION. Concepto. Prestaciones complementarias – Viáticos – Remuneraciones en Dinero – Comisiones – Participación en las Utilidades – Salario Mínimo Vital y Móvil: Concepto – Alcance – Tutela y Pago de las Remuneraciones: Medios de Pago – Prueba – Períodos – Plazo – Días, Horas y Lugares de Pago – Adelantos – Recibos y Comprobantes de Pago: Doble Ejemplar – Contenido. Validez – Conservación – Embargabilidad.-</p> <p>UNIDAD TEMATICA 10: SUSPENSIÓN CONTRACTUAL Accidentes y Enfermedades Inculpables: Plazo y Remuneración – Aviso – Control – Conservación de Empleo – Reincorporación – Despido del Trabajador – Desempeño Cargos Electivos: Reserva Empleo – Despido o no Reincorporación – Fuero Sindical Suspensiones por Causas Económicas y Disciplinarias: Requisitos de Validez – Justa causa – Plazo Máximo – Fuerza Mayor – Situación de Despido – Salarios de Suspensión Preventiva.-</p> <p>UNIDAD TEMATICA 11: EXTINCION CONTRACTUAL .Preaviso: Plazos – Indemnización Sustitutiva – Comienzo Plazo – Integración Salarial – Retracción – Prueba –</p>	
--	--



<p>Extinción – Licencia Diaria – Obligaciones de las Partes – Extinción Contractual: renuncia del trabajador – Voluntad Concurrente – Justa causa – Abandono de Trabajo – Indemnización por Antigüedad o Despido – Despido Indirecto – Despido Discriminatorio - Fuerza Mayor o por falta o Disminución del Trabajo – Muerte del Trabajador – Muerte del Empleador – Vencimiento Plazo – Quiebra o Concurso – Jubilación – Incapacidad o Inhabilidad del Trabajador.-</p> <p>UNIDAD TEMATICA 12: PERICIA JUDICIAL Concepto – Su Función Procesal – Importancia – Características Generales de Peritación – Condición Jurídica del Perito – Requisitos para su existencia jurídica y para la Validez del Dictamen – Eficacia Probatoria – Deberes y Derechos del Perito – Responsabilidad Sanciones Penales, Procesales, Disciplinarias y Civiles – Práctica.-</p> <p>UNIDAD TEMATICA 13: ETICA PROFESIONAL. Ambito de la Etica. Problemática de la fundamentación. Los valores. El bien. El Ser y Deber. El contenido de Etica. Problemas Eticos: Etica y Profesión. Código de Etica del Ingeniero. Etica y Responsabilidad profesional. Cuestiones en torno a la Bioética. Procreación asistida. Biotecnología. Etica y Economía: el acceso equitativo a los bienes económicos. La ultramodernidad.-</p> <p>UNIDAD TEMATICA 14. HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Concepto. Objeto. Medidas adecuadas. Obligaciones del Empleador. Prestaciones legales. Características constructivas de los Establecimientos.</p>	
---	--



Condiciones de Higiene en los ambientes laborales. Protección personal del Trabajador. Estadísticas de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Sanciones. Análisis de casos .-	
---	--

7.-Descripción de Actividades de aprendizaje.

Actividades Teóricas:

Asistencia al 80% de las clases teóricas

Actividades Prácticas.-

Nº DEL TRABAJO	TEMA.
1.-	Sociedad Decente y Responsabilidad Social.-
2.-	Resolución de problemas
3.-	Análisis de casos reales o hipotéticos.
4.-	Equipos de resolución de conflictos

8.-Descripción de Actividades de Extensión y/o Vinculación con el Sector Productivo de la Cátedra

NOMBRE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN	REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

9.-Descripción de Actividades de Investigación de la Cátedra

NOMBRE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN.-	REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES
Se efectuarán trabajos de investigación, dirigidas al Comercio Exterior y a la formación, dentro de programas de Naciones Unidas, de Trade Point.- El trabajo decente y la responsabilidad social.-	Seis horas cátedra	Alumno regular de la materia

10.- Procesos de intervención pedagógica.

Se efectuarán clases magistrales, con sesiones de discusión, asistencia a conferencias Y trabajos de investigación. El estudio de casos se realizará en materia de derecho laboral.-

11.- Organización por comisiones



	Teóricas	Actividades Áulicas	Laboratorio y Planta Piloto	Tareas de Campo
cantidad e comisiones				
cantidad de alumnos por comisión				

12.- Condiciones de regularización:

- Asistencia al 80 % de las actividades teóricas.
- Asistencia 80 % de las actividades prácticas.
- Aprobación del 100 % de las evaluaciones parciales teórico-prácticas o sus recuperaciones, con un mínimo de 7 (siete) puntos

13.- Evaluación : Parcial en lo referido a Etica Profesional, Higiene y Seguridad en el Trabajo y en Recursos Humanos. **Examen final ORAL.-**

14.- Temporalización de las Actividades

Actividad	Fecha
Análisis crítico situación.-	Mes de agosto 2010
Estudio de grupo sobre L.C.T.	Mes de septiembre 2010
Resolución de problemas.-	Mes de octubre 2010
Elaboración de monografías	Mes de noviembre 2010

15.- Distribución de la carga horaria.

Actividades	Horas
1. Teóricas	50
2. Apoyo teórico (incluye trabajos prácticos de aula)	20
3. Trabajo Integrador	20
4. Experimentales (laboratorio, planta piloto, taller, etc.)	
5. Resolución de Problemas de Ingeniería (sólo incluye Problemas Abiertos)	00
Total de Horas de la Actividad Curricular	90